



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400502731**

Fecha: **14-03-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO N.N

Asunto: Respuesta comunicación solicitud con Radicado MSPS 202342400535902

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, atentamente le informamos que debe comunicarse con la entidad territorial en dónde se esté presentando la situación, es decir la Secretaría de Salud del municipio o ciudad dónde funciona el establecimiento en el que labora, por ser dicha entidad la encargada de dirigir y coordinar la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud en ese territorio, esto, teniendo en cuenta que no menciona en que municipio se está presentando el caso.

También, puede comunicarse con el Ministerio del Trabajo en la dirección territorial que funcione en la ciudad o municipio en dónde se encuentra la empresa, siendo que es la entidad encargada de las políticas de generación de empleo y protección laboral.

Lo antes mencionado, ya que este este Ministerio se encarga, entre otras cosas de establecer las normas y directrices que rigen el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), establecido por la Ley 100 de 1993, por tanto, no tiene competencia interceder ante situaciones que se presenten en temas laborales y de salubridad de establecimientos de un territorio en específico.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

Atentamente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Estamos comprometidos con la calidad de la respuesta a las peticiones ciudadanas. Por favor califique su experiencia en este formulario; su percepción es muy importante para mejorar nuestra gestión.

Anexo(s): Sin anexos

Copia (s): Sin copias

Elaboró: **ccespedes**

Revisó/Aprobó: **ztorres/cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestadirectaciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y dígame el número del radicado y el .

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y dígame el número del radicado y el .